

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Viernes 23 de Febrero de 1894.

Número 47.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE ANOCHE.  
Madrid, 22 de febrero.

La Epoca opina que fueron muy violentos los términos empleados por el Sr. Pertierra en el discurso que pronunció el 28 de enero en el banquete de Tacón y declara que es muy sensible que se haya expresado de ese modo el jefe conservador de las Villas; aunque dice, para atenuar su actitud que no es posible olvidar que el Gobernador General de Cuba no se ha dado punto de reposo en perseguir en todos los terrenos y en todas las formas a los amigos del Sr. Pertierra, ni que los periódicos constitucionales han sufrido más de cuarenta denuncias durante el mando del general Calleja.

Censura también el periódico conservador los nombramientos hechos por la primera autoridad de Cuba de alcaldes y de vocales de las Comisiones provinciales.

## TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 23 de febrero.  
Continúa enfermo el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta.

Dice un periódico que el ministro de Ultramar se muestra hoy más decidido que nunca a salir del ministerio y que lo sustituirá en dicha cartera el Sr. Becerra.  
Es aventurado cuanto se diga respecto de la crisis.

Madrid, 23 de febrero.

Dícese que el general Martínez Campos ha reducido la indemnización a cuatro millones de pesetas y que el Sultán ofrece tres millones. El gobierno ha autorizado al general Martínez Campos para que parta la diferencia.

Con motivo de los fuertes temporales que han reinado en el Mediterráneo, han ocurrido varios naufragios.

Madrid, 23 de febrero.

La Gaceta de hoy publica un Real Decreto aprobando la plantilla del Cuerpo Jurídico Militar de la isla de Cuba.

Nueva York, 23 de febrero.

Comunican de Panamá que el Sr. Mange agente y liquidador en la actualidad de la Compañía del Canal, asumirá el cargo de Superintendente del mismo el día primero del entrante mes de Marzo.

Londres 23 de febrero.

Ha regresado Su Magestad la Reina de Inglaterra, debilitada como nunca, de la estación invernal de Wight a su residencia de Windsor.

Nueva York, 23 de febrero.

La "Sociedad de Salvación de las Almas" ha comprado en la república de México varios lotes de terrenos con el objeto de colonizarlos, a cuyo fin se propone instalar en ellos cinco mil familias, inglesas en su mayoría.

Nueva York 23 de febrero.

El Consul español en Panamá, ha reembarcado con destino al puerto de la Habana, veinte y siete inmigrantes españoles que habían sido enviados allí con engaño.

Nueva York 23 de febrero.

Comunican de Rio Janeiro que toma gran incremento la fiebre amarilla en aquella ciudad.

El Obispo de la Diócesis ha ordenado que se hagan rogativas y ayunos durante una semana, para obtener de la Providencia el mejoramiento de la salud pública y los beneficios de la paz.

Nueva York, 23 de febrero.

Según noticias recibidas del Brasil, los insurgentes de aquella República están exasperados por la negativa de las naciones extranjeras a reconocerles como beligerantes.

Londres, 23 de febrero.

Han sido reducidos a prisión dos caracterizados anarquistas.

Paris, 23 de febrero.  
Entre los anarquistas detenidos con motivo de la explosión ocurrida en el café del hotel Terminus, se encuentra Adriano Chaillé.

Berlin, 23 de febrero

El Emperador Guillermo muestra gran indignación contra los conservadores por tener que la actitud de estos respecto al tratado de comercio con Rusia puede influir desfavorablemente en los centros oficiales de Rusia para llevar a un término definitivo este asunto.

Viena, 23 de febrero.

Se ha encontrado un aparato en el Reichstath por lo que el presidente mandó en seguida cerrar las puertas de la Cámara como medida de precaución, por si se trataba de una máquina explosiva.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, febrero 22, a las 5 1/2 de la tarde.

Hoy es fiesta en esta ciudad, y por consiguiente no se han hecho operaciones en el mercado.

Londres, febrero 22.

Azúcar de remolacha, a 13 1/2.

Azúcar centrifuga, por 96, a 15 1/2.

Idem regular refino, a 12 1/2.

Consolidados, a 99 1/2, ex-interés.

Ascenso, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Ustro por ciento español, a 63 1/2, ex-int-  
erés.

Paris, febrero 22.

Renta, 3 por 100, a 98 francos 92 1/2 cts., ex-  
interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## A confesión de parte....

El abogado defensor que tiene en Madrid el partido de Unión Constitucional, es decir, La Epoca, mejor aún, el Sr. Flores, según puede verse en uno de nuestros telegramas de Madrid, se ha convencido, al cabo, de la culpabilidad política, cuando menos, del señor Pertierra en el acto que realizó en el banquete de Tacón, puesto que ya no proclama la inocencia de su defendido, limitándose a buscarle circunstancias atenuantes, que es lo menos que puede hacer un defensor.

La Epoca dice que es muy sensible que el Sr. Pertierra haya censurado la autoridad del Gobernador General de esta Isla en términos que considera violentos. Este es el reconocimiento de la culpabilidad del Sr. Pertierra, y equivale a confesión de parte, que es prueba plena, como si dijéramos, y que releva de pruebas.

Veamos las atenuaciones. No se puede olvidar que el general Calleja no se ha dado punto de reposo en perseguir en todos los terrenos y en todas formas a los amigos del Sr. Pertierra; ni que han sufrido más de cuarenta denuncias los periódicos del partido de Unión Constitucional; ni que el general Calleja haya hecho los nombramientos que ha hecho de alcaldes municipales y comisiones provinciales.

No se puede olvidar... ni recordar, decimos nosotros, lo que no se ha verificado, porque ni el general Calleja ha perseguido a los amigos del Sr. Pertierra (como que todos, con éste a la cabeza, disfrutaban del ejercicio de sus derechos civiles y políticos, hasta del conservador derecho de injuriar a los poderes públicos de la Nación y a sus delegados en esta Antilla); ni esas denuncias de periódicos constitucionales—que no son más de cuarenta, sino muchas menos—las ha hecho el general Calleja, sino el ministerio fiscal; ni es sólo la prensa reaccionaria la denunciada en estos últimos tiempos, pues que lo han sido también La Discusión, Las Avispas y el DIARIO DE LA MARINA; ni el general Calleja, como hemos probado cumplidamente, ha hecho nombramientos arbi-

trarios de alcaldes y comisiones provinciales, sino dentro de las facultades que le concede la ley. De cualquier modo, aún suponiendo válidas y ciertas tales alegaciones, no se atenúa la responsabilidad del Sr. Pertierra, el cual, en todo caso, debió moderar sus impetus y sus agresiones al gobierno español, siquiera para acreditarse de hombre político de razón fuerte y ánimo sereno, y no depositor violento y demagógico.

Hay defensas que agravan la responsabilidad del defendido, y la de La Epoca es una de ellas.

## LA VACUNA.

PREOCUPACIONES POPULARES.

El saludable movimiento que notamos en todas las clases sociales respecto a este medio seguro de evitar la viruela es signo de la rápida desaparición de tan terrible enfermedad; sin embargo, existen preocupaciones populares que sin duda reconocen por motivo creencias no destituidas de fundamento, pero que la ciencia en sus continuas investigaciones y en sus incesantes experiencias ha hecho desaparecer.

Muchas personas creen que un niño en el período de la dentición no puede ser vacunado sin grave riesgo para su vida, y se niegan a consentir en la vacunación: está probado hasta la evidencia que la inoculación del virus preservativo no detiene ni trastorna en nada la evolución dentaria, como no influye tampoco en las manifestaciones morbosas dependientes de esa misma dentición. Si la viruela respetase al niño en esa época de la vida, nada más justo que aguardar para vacunarle; pero no es así, todos los médicos pueden decir el gravísimo peligro en que se hallan los niños no vacunados en ese y otros momentos. Además, en tiempos normales, cuando no hay casos de viruelas se aconseja la vacunación dentro de los tres primeros meses de edad; pero cuando existen casos ó reina una verdadera epidemia de ese mal es preciso hacer vacunar al niño en la primera semana de su nacimiento ó en cualquier edad, si no se ha hecho a tiempo; porque por grandes que sean los peligros de la vacunación, que no los hay, nunca llegan a ser del tamaño de los de la viruela, casi siempre mortal en la primera infancia.

Corre como cierta la creencia de que cuando uno se vacuna en tiempos de epidemia variolosa se expone al peligro de adquirir la viruela por motivo de la vacunación: esta preocupación tiene un fundamento hasta cierto punto disculpable en aquellas personas que no se han formado una idea del contagio de la viruela. Lo que resulta es que en tiempos de epidemia acuden a vacunarse muchas personas que reciben el virus vacinal cuando ya se hallaban inoculados por el de la viruela. Vemos que aquellos más negados a la vacunación, acuden a ser vacunados cuando saben que en el vecindario ó en la misma casa hay casos de viruelas, se les inculca el virus preservativo y aún antes de que éste haya evolucionado ya aparece la viruela, que no tiene por causa la vacunación, sino el contagio anterior. Un individuo contagiado ya, si se vacuna

puede librarse de una viruela grave siempre que el virus preservativo evolucione antes que el de la viruela; pero si el de la enfermedad evoluciona primero, de nada le servirá la vacuna. La viruela y la vacuna tienen dos procesos distintos, evolucionan separadamente, ni la viruela produce vacuna ni la vacuna produce viruela verdadera. En las viruelas todos los casos resultan siempre por contagio de otro varioloso, pero ninguno porque en la vacuna vaya el germen productor de la viruela. Es muy frecuente querer atribuir al preservativo lo que es debido a la enfermedad misma. Las personas que se vacunan si no están previamente contagiadas no adquieren la enfermedad. El período latente de la viruela, desde el momento del contagio hasta que aparecen los primeros síntomas suele ser de ocho a quince días.

También resulta que algunos individuos hacen, como pretexto para no vacunarse, la afirmación de que se han sometido a la primera vacunación varias veces sin éxito; esto puede resultar, pero tan raro es el caso que no hemos visto uno solo, a pesar de que ya tenemos algunos años de práctica profesional.

A algunos la vacuna no les prende por motivos que no suelen estar en la inmunidad individual del inoculado, pero eso depende de detalles en la inoculación ó de la calidad del virus vacinal ó de otras razones que están muy distantes de ser las que ellos creen. Por eso será conveniente repetir las inoculaciones hasta conseguir un éxito completo. Fijense los lectores en que a muchos se les hacen cuatro ó seis incisiones y sólo se logra el éxito en una ó dos, siendo muy raros los casos en que prendan las cuatro ó las seis a la vez.

La vacuna es inofensiva por completo y solo en muy contados casos puede estar contraindicada, por cuya razón ha de ser siempre un médico el que la administre, para resolver cualquier duda ó dificultad que se presente.

M. DELFIN.

## El Sr. Toñarely.

Hemos sabido con verdadero sentimiento que se halla gravemente enfermo el respetable señor padre de nuestro querido amigo y correligionario el Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Toñarely, Vice-Presidente de la Comisión Provincial de la Habana.

Hacemos votos porque el respetable enfermo recupere la quebrantada salud y reiteramos al Sr. Toñarely la expresión de nuestra simpatía por la pena que lo embarga.

Con este motivo, el Círculo Reformista de la Habana, de cuya Directiva es digno Vocal el Sr. Toñarely, ha a-

plazado la reunión que debía celebrar aquella a last res de la tarde de hoy.

## Excursión a Cienfuegos.

El Comisario Regio de España en la Exposición Universal de Chicago, señor Dupuy de Lôme, ha salido esta mañana en el tren correo para Jovellanos, donde le aguarda un tren expreso, puesto a su disposición para llevarle a Cienfuegos. El Sr. Dupuy de Lôme se propone visitar mañana el ingenio central "Caracas" de los Sres. Terry.

Acompañan en su excursión al distinguido diplomático los Sres. Sell y Guzman, Fernández (D. Rosendo), García Castro, Solórzano y Varela, vocales de la Directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, y según nuestras noticias, en Jovellanos aguarda a los viajeros para almorzar y después continuar a Cienfuegos, una Comisión de la Cámara de Comercio de esta última ciudad.

Fueron a despedir a la estación de Regla al Sr. Dupuy de Lôme y a los vocales de la Cámara, el presidente y vice-presidente de la misma y algunos otros compañeros.

Los excursionistas tenían preparado en la estación de Regla el lujoso coche salón de la Directiva de la Empresa Unida.

## Amillaramiento.

Han sido nombrados investigadores del Amillaramiento con destino a la Provincia de la Habana D. José Amador Isera, D. Estanislao Castañá, D. Pedro Moreira, D. Antonio Echevarría, D. Fernando Ceballos, D. Cesar Pascual Castañón, D. Juan J. W. Becker y G. Valeriano Sanz Lizaso.

## Contra el bandolerismo.

El Gobernador de Puerto Príncipe, en telegrama de hoy, dice al Gobierno General que para la persecución y captura de los bandidos se ha dividido aquella provincia en zonas, ocupadas por fuerza de la Guardia civil, del ejército, guerrillas y hacendados, con personas y prácticos, que se han ofrecido a prestar este servicio.

Entre los hacendados que se han puesto al lado del Gobierno para la extinción del bandolerismo, se cuentan los señores Monteverde, Presidente de la Diputación; Aguilera, Machado, Castellanos, Arteaga y López Recio.

## NECROLOGIA.

En el Gobierno General se ha recibido un telegrama de Matanzas, comunicando el fallecimiento, ocurrido en dicha ciudad, del Sr. D. Martín Vilaró y Díaz, magistrado de aquella Audiencia Territorial y persona muy conocida y estimada en esta capital.

El difunto, que antes de entrar en la magistratura, había figurado en la administración de esta Isla, prestando sus servicios en la Secretaría del Gobierno General, era hermano del señor

## VINO ESPECIAL DE MESA MARCA ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídense en todas las tiendas y restaurantes y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Montejo, Inquisidor 19.

C 128 alt 26a-20 E

## Nuestros obsequios

El lote infantil rifado en la mañana del DOMINGO 18, cupo en suerte al número 165.

Y el sorteo el LUNES 19, correspondió al número 102.

Todos los domingos y lunes, seguimos obsequiando a TODO el que visite esta casa con un billete correspondiente a los LOTES que esos días sorteamos; el OBSEQUIO alcanza a TODOS, sean ó no compradores.

## LA "SECCION X," OBISPO 85.

C 206

alt

12-2 P

HOY 23.

A LAS 8: LA CZARINA.

A LAS 9: EL DUO DE LA AFRICANA.

A LAS 10: EL BRAZO DERECHO.

## TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 203

8-16

PRECIOS POR CADA ACTO.

Grillé 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> 6 Ser. piso, sin entrada... \$ 1 50  
Asiento de tertulia, con entrada \$ 0 25  
Asiento de paraiso, con idem... 0 20  
Palco 1<sup>o</sup> 6 2<sup>o</sup> piso, sin entrada 1 00  
Entrada general... 0 25  
Luneta ó butaca, con entrada 0 40  
Entrada a tertulia ó paraiso... 0 15

El sábado 24, beneficio del primer barítono D. Alberto Morales, con la zarzuela LA GUERRA SANTA.

El lunes 26, debut del eminente violinista JUANITO MANEN, niño de 10 años de edad.

Catedrático de esta Universidad don Juan Francisco Vilaró.  
Descanse en paz.

En el ingenio *Carambola*, término municipal del Boque, víctima de la enfermedad endémica, ha fallecido a la temprana edad de veinte y cuatro años, el apreciable joven Sr. D. José Surís y Juera, en quien fundaba las más risueñas esperanzas su hoy acongojada familia, pues el finado poseía las dotes más recomendables de laboriosidad é inteligencia, enaltecidas por una honradez á toda prueba.

También han fallecido:  
En el Recreo, Cárdenas, D. Manuel Rodríguez y Bicho, padre de D. Pedro Rodríguez y Martínez, tercer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Guajayabo;  
En Sagua la Grande, la Sra. D<sup>a</sup> Luisa Garrido de Ferrán;  
En Santiago de Cuba, D. Domingo Rosell y Buch, y  
En Manzanillo, D<sup>a</sup> Dolores Vázquez y Chacón.

#### Junta local de enseñanza.

Ayer á las tres de la tarde se reunió esta Corporación tomando posesión los nuevos miembros elegidos: se ha acordado que la Junta celebre sesión el primer jueves de cada mes. El Sr. Presidente nombrará los inspectores de escuelas en la presente semana.

#### SOLEMNIDAD ACADÉMICA.

EN LA ESPAÑOLA.

En la tarde del lunes 29 de enero, la Real Academia Española celebró sesión pública y solemne para dar posesión de la plaza de Académico de número al Excmo. Sr. D. Francisco Fernández y González.

Presidió el acto el capitán general conde de Ochea, que tenía á su derecha al presidente del Congreso de los Diputados, marqués de la Vega de Armijo, y á su izquierda al Sr. Commelarán.

Muy erudito leyó un discurso, muy erudito y de concienzudo trabajo, sobre materias no bien puntualizadas, aunque notoria y grata de repetir entre españoles: "La influencia de las lenguas y letras orientales en la cultura de los pueblos de la Península Ibérica." En el desarrollo de tema tan interesante, demostró el Sr. Fernández y González su competencia suma en cuestiones de filología comparada, y su vastísimo conocimiento de las lenguas orientales.

Con gran riqueza de ejemplos y de datos prueba el nuevo académico las evidentes analogías que existen entre el vasco, el berberí, el galla, el antiguo egipcio, el asirio, el sumir-acadico, el turco, el samoyedo y el nahuatl; pone de resalto la eficacísima influencia de la invasión musulmana en extender y dar realce al carácter oriental de la cultura de la Península ibérica durante los tiempos medios, señala otras influencias, mayores quizá, que pudieran descubrirse con el estudio paciente y detenido de nuestros monumentos jurídicos y literarios, y termina así su minuciosa labor:

"Los hebreos, y especialmente los árabes, escribía yo hace algunos años, han dotado á España de copiosísima historia, en épocas en que sólo se escribían crónicas descarnadas; han testificado un sentido artístico, exquisito y peculiar en palacios labrados, según la expresión de fray Luis de León, por el *sabio moro*, y han acudado al conocimiento de la Geografía antigua, romana y gótica, que reciben superior ilustración de sus escritos. El español, como el europeo, reconociéndose parte de la sociedad de naciones que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, mirará en Grecia y en Roma las civilizadoras comunes de Occidente; pero como habitante de la Península ibérica, recordará con orgullo los tiempos en que ingleses, alemanes, franceses é italianos acudían á beber instrucción y ciencia en las escuelas de Toledo y de Andalucía."

FOLLETIN. 8

#### CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial", se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pozo é hijos, Obispo 55.)

(CONTINUA.)

De una de esas familias lorenasas que han suministrado á la Francia tan ilustres espadas, oriundo de Jony-aux-Arches, pueblo grande, amontonado al rededor de un acueducto romano, bajo el cañón de las murallas de Metz, el joven Rolando había partido con su blusa de tela, su sombrero de paja, y con zuecos, como Oadinot, que fué duque de Reggio; como Víctor, que fué duque de Bellune; como los Puthon y los Buffets, que fueron barones del Imperio...

Como ellos, sin duda, hubiera vuelto á su pueblo con un título de nobleza y las charreteras con estrellas, ganadas sobre el campo de batalla, porque después de Wagram, el emperador había comprado, para dotarle con él, el castillo de Jony, erigido en baronía por decreto fechado en Schoenbrunn, si una bala alemana no le hubiese ahorrado el dolor de ver el suelo de su patria hollado por el extranjero.

Su hijo no encontraba de él en la noche de sus recuerdos más que una de esas caras marciales que David ha pin-

Contestó al Sr. Fernández y González el Sr. Commelarán, dedicando un cariñoso recuerdo al fecundo y esclarecido vate D. Antonio Arnao, antecesor de aquel, haciendo del nuevo académico elogios merecidos, no sólo como orientalista distinguido, sino como historiador, crítico literario y jurista, y enumerando las muchas y notables obras por él publicadas, con las cuales se han enriquecido la historia y la literatura españolas.

Ambos académicos fueron aplaudidos, con justicia, por el selecto auditorio que llenaba el salón de la docta casa de la calle de Valverde.

Terminada la lectura de los discursos, el presidente puso al Sr. Fernández y González la honrosa insignia que, como recordaba el Sr. Commelarán, es el Toisón de Oro de la literatura española.

En el estrado se hallaban los académicos Sres. Tamayo, Castro y Serrano, Silvela (D. Francisco), Núñez de Arce, Castelar, Menéndez y Pelayo, Pirala, Saavedra, Colmeiro (D. Miguel), Palou, Balaguer, duque de Rivas, Liniers, Catalina, Rada y Delgado, Riaño y Alvarez Sereix.

#### VOLUNTARIOS.

Por la Subinspección del Instituto se han tramitado las siguientes disposiciones:

Concediendo la baja á los sargentos don Enrique Bolaño Pié y D. Tomás Sejuna, don Antonio Sierra, don Manuel Fernández, don Santiago García, don Juan Proenza y D. Miguel de los mismos apellidos.

Disponiendo la baja del comandante don Ramón Fernández del Nogal, por haber fallecido.

Aprobando nombramientos de sargentos en favor de D. Segundo Prendes, don Alejandro Salcedo, don Felipe Gómez, y don José San Emeterio.

Concediendo la baja á don Ramón Presaras Rodríguez, don Inocencio Sierra Pérez, don Simón Machado, don Miguel Rodríguez y D. Ciriano Castro Monreal; seis meses de licencia á don José Díaz Arias y tres meses para Cayo-Hueso á D. Jesús Fernández; la baja con ventajitas á don Manuel Patiño; don Víctor Monforte Valdés, don Manuel Oriol Díaz, don Antolin Martínez Guena; sin ventajitas á don Gregorio Andrade Ruiz y D. Martín Jiménez Laguardia; y como infractor del artículo 73 á don Alejandro Camacho.

#### LA EMBAJADA DE ESPAÑA.

(POR EL CABLE)

Tánger 25 (5,25 tarde.)

##### Regreso de funcionarios.

El bajá de Mazagán y el cónsul de España han regresado después de haber acompañado durante tres horas, hasta el término de la provincia, al general Martínez Campos.

##### Hasta los límites.

En los límites de la provincia de Mazagán se encargó de la custodia de la comitiva otro gobernador que acompañará al embajador hasta el límite del territorio respectivo.

De esta manera hará el Sr. Martínez Campos el viaje hasta Marrakesh. Al relevarse los moros corren la pólvora, espectáculo curioso y siempre nuevo, particularmente para las personas que no están muy acostumbradas á presenciar estos ejercicios, en que los marroquíes dan muestras de su agilidad y su destreza.

##### Malos ginetes.

La salida de la embajada ha sido verdaderamente notable por el desorden completo que hubo á causa de la mucha gente que figura en ella.

Muchos jóvenes, de quienes se puede decir sin molestarlos que son malísimos ginetes, han tenido que cambiar de caballos por otros más dóciles y menos expuestos á dar con las personas en tierra.

##### Dos jornadas.

El general Martínez Campos se proponía recorrer hoy el camino señalado para dos jornadas.

La caravana imperial va á media hora de distancia de la embajada.

tado en el cuadro de *La Consagración*, que se inclinaba sobre su cuna con sonrisas empapadas en lágrimas, y con uno de aquellos pesados chacos en forma de cilindro, con canelones de oro, con cuyo plumero, el plumero encarnado y verde de los flanqueadores de la guardia, jugaba su hijo, mientras que antes de volver á marchar para el sitio donde se batían, entre dos capitales conquistadas, el fiel servidor de Napoleón I, abrazaba, ocultando sus lágrimas, á la que debía ser su viuda.

Nuestro futuro senador siguió la carrera militar. A su salida de Saín Cyr, el África le enseñó la ruda profesión de la guerra.

Era teniente en Constantina, capitán en los Puertos de-Fer, comandante en Zaatcha.

Coronel en Crimea, general de brigada en Italia, general de división en Méjico, había cumplido con su deber en todas las circunstancias, no dando un sablazo inútil y siendo incapaz de dar uno demás.

Sus inferiores le habían profesado un poco de ese sentimiento que los niños sienten por su madre: sabia, en efecto mostrarse para con ellos indulgente y severo á la vez, y como había participado de todas sus miserias, conocía sus seducciones y perdonaba los extravíos que ellas determinan.

En cuanto á sus superiores, le tenían por uno de esos hombres probos, instruidos y modestos que no esperan más

#### Lo que se censura.

Ha llamado mucho la atención que no haya quedado aquí para organizar los correos más que el cónsul, sin intérprete propietario y solo con un intérprete.

#### Siempre los mismos.

Hoy ha ocurrido un incidente que ha producido malísimo efecto, porque lo han presenciado muchas personas.

Es el caso que un oficial y varios marineros del *Conde de Venadito* llevaban cuatro gummies para el comandante del expresado buque, Sr. Díaz Moren.

El guarda de la aduana no permitió que los referidos oficial y marineros embarcaran las armas, diciendo que estaba prohibida la exportación.

Con tal motivo, el cónsul de España envió un recado al jefe de la aduana, que es el mismo gobernador, pero éste también se negó á conceder la autorización que ya antes había negado al guarda.

El cónsul se retiró contraviado y mandó devolver las gummies al pueblo.

Un vecino se brindó á llevarlas al barco burlando la vigilancia de las autoridades marroquíes.

Este acto de intransigencia es una segunda edición de lo ocurrido en Tánger con los caballos destinados á la embajada.

#### Correos.

Se ha dado orden para que el *Conde de Venadito* vuelva el 4 de febrero.

Ha llegado el *Baldomero Iglesias* para recoger y llevar la correspondencia. La sanidad ha despachado el *Mogador*, que sale con la correspondencia oficial.

Empieza á llover fuertemente.—M. Odió 25 (4,30 tarde.)

#### Preparando el regreso.

El almirante de la escuadra ha venido hoy á tierra y conferenciado con el gobernador militar acerca de la casi seguridad que hay de que el general Martínez Campos desembarque en Cádiz cuando regrese de su expedición á Marrakesh.

Con este motivo han hablado de los festejos que podrán hacerse para recibir al embajador extraordinario.

El general Martínez Campos se alojará en casa de su pariente el marqués de Santo Domingo de Guzmán.—Quero.

#### CORREO DE LA ISLA.

##### PIÑAR DEL RIO

Por el Gobierno Provincial ha sido nombrado Depositario de aquella Diputación, el Sr. D. Manuel Herrera y Mantilla, que ocupaba el primer lugar de la terna.

—El joven estudiante D. Luis Fernández Mijares, acaba de recibir el grado de Bachiller en el Instituto de Piñar del Rio, otorgándole los tribunales las mas altas notas por su aplicación y disposición al estudio.

##### MATANZAS.

En Limonar han contraído matrimonio canónico, la Srita. D<sup>a</sup> Margarita Choua, y D. Casto Pérez Contero.

—Al Rectorado de esta Universidad se han remitido las propuestas para proveer en propiedad las escuelas incompletas de Manguito, Sabanilla de Guareiras y Jacan; designándose por la Junta para cubrir las á D<sup>a</sup> Carmen Busquet, á D<sup>a</sup> Nestora Moineo y á doña Carlota Menéndez, respectivamente.

—Se ha hecho cargo de la alcaldía del segundo Distrito segundo Barrio de Matanzas, el Sr. D. Rafael González y González, que ha trasladado su oficina á O'Reilly 194.

—Por el Gobierno Regional ha sido declarado cesante el cejador auxiliar de San José de los Ramos, D. Benigno Peña, nombrándose en su lugar á D. Lorenzo González y González.

##### SANTA CLARA.

Han sido remitidos á la Carcel de Cienfuegos, á disposición del cónsul de su nación, los americanos Mr. Linors Traen, Larson Peter, Fred Fuches y Ernest Skud, tripulantes de la barca americana *Governer* por reyerta y contusiones á Mr. E. V. Preston, piloto de la barca mencionada.

que de su conciencia la recompensa de sus proezas. Así es que nadie, entre aquellos de sus compañeros que habían tenido más suerte ó más ascensos, se acercaba á él sin demostrarle amistosa deferencia.

El emperador le honraba con una confianza y con una benevolencia muy particular, y cuando una herida que recibió en Puebla, poniéndole en la imposibilidad de montar á caballo en lo sucesivo, le había obligado á pedir su admisión en el cuadro de reserva, el soberano se había apresurado á nombrarle vicepresidente de la junta técnica de infantería y además senador.

El general no era rico; el dominio de Jony-aux-Arches, no representaba más que un mediano valor, no daba mas que rentas bastante restringidas, y nuestro valiente oficial no era de esos que hacen de la guerra el auxiliar de su fortuna, y á quienes la gloria reporta más beneficios que laureles.

La dignidad que le confería el emperador, y el sueldo que consigo traía, llegaban á propósito para ayudarle á educar convenientemente á sus dos hijos, y á ocupar en la sociedad parisienense un rango, si no conforme con sus gustos—el anciano, para sí solo, se hubiera conformado con la exigua pensión de su retiro,—al menos conveniente para el porvenir de Elena y de Maximiliano.

Así es que el agradecimiento le hubiera unido invenciblemente al prínci-

—Jugando con un revólver se causó la muerte en Sancti-Spiritus el patrón del vaporcito *Sagua*, D. José María López Guerrero.

#### CORREO DE AMERICA.

##### BRASIL.

##### ATAQUE Á UNA LANCHAS YANKEE

Río Janeiro 15 de febrero.—E' buque de guerra revolucionario *Marte*, surto en este puerto, ha hecho tres disparos, sin acertarle á una lancha del crucero norte-americano *Newark*, que conducía á tierra un marinero atacado de la fiebre amarilla. El comandante del *Marte* ha dado satisfacción al almirante Benham, manifestando que los disparos fueron debidos á una equivocación.

##### AVANCES DE LOS INSURRECTOS

Río Janeiro 15 de febrero.—El Estado de Paraná está en poder de los insurgentes y se dice que es grande el descontento contra el Gobierno en el Estado de San Pablo. En este último han sido suprimidos varios periódicos publicados por varios extranjeros. Es inminente una batalla en la frontera de ambos Estados.

##### SOSPECHOSO DE TRAICIÓN

Río Janeiro 15 de febrero.—Ha sido arrestado el Comandante del fuerte Santa Cruz por sospechas de que simpatiza con los revolucionarios. A esta simpatía se atribuye el que dicho fuerte no haya impedido la entrada de buques revolucionarios en el puerto.

##### EL ALMIRANTE MELLO

Río Janeiro 15 de febrero.—Dícese que el almirante Mello se halla en el buque *República* haciendo crucero á la entrada del puerto de Santos. Este está defendido por lanchas torpederas.

##### URUGUAY.

##### EL MENSAJE PRESIDENCIAL.

Montevideo, 15 de febrero.—Esta mañana inauguraron sus sesiones regulares las Cámaras. El presidente de la República, don Julio Herrera y Obes, leyó un largo discurso en defensa de la política de su gobierno. "En lo económico—dice—ha sido beneficiosa para el país y el poder civil ha aprobado los actos de la administración."

##### JUICIO SOBRE EL MENSAJE.

Montevideo 16 de febrero.—Ha causado mal efecto el mensaje leído ayer en la Cámara por el Presidente Sr. Herrera y Obes. En sentir general sus declaraciones sobre la situación financiera, aunque no son desfavorables, son demasiado vagas y no explican la situación suficientemente.

##### TEMORES.

Montevideo 16 de febrero.—Causa gran inquietud la perspectiva de las próximas elecciones presidenciales, recelándose que el partido del gobierno haga lo posible para impedir la elección de un candidato popular.

## BARBOSA.

### AGUACATE 136, ENTRE SOL Y MURALLA

TELEFONO N. 14 Y 1,172.

Esta Agencia de pompas fúnebres, que no tiene rival en la Isla, que es hoy de la propiedad de D. Francisco Valverde, á que le ha hecho grandes desembolsos para montar á la altura en que hoy se encuentra, pudiendo atender al pedido más exigente, como lo puede comprobar el que quiera visitar su hermoso establecimiento que reúne las mejores condiciones.

Recibe órdenes: En su escritorio Aguacate 136; Muralla 69, cerería, y en su depósito Estévez 23. C 267 alt 13-a yd-16 F

## AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO.

### Vaselina perfumada, á 25 cents. pomo.

EL AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. EL AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no pueden usar agua. Una vez que se pruebe de seguro les gustará y la recomendarán. LA VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello, su uso está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósito principal. Farmacia y Droguería EL AMPARO, de Castells y Comp., EMPEDRADO 24, 26 y 28. C 225 alt 10a-7

pe que pagaba con aquella magnificencia tan oportuna y tan delicada los servicios prestados, si, desde la edad de la razón, no se hubiere consagrado ya en cuerpo y alma á la industria napoleónica, menos bajo el imperio de las tradiciones de la familia, que bajo el de sus inquebrantables y patrióticas convicciones.

Su padre había servido á Napoleón I. Su hijo serviría á Napoleón IV.

Había hecho, pues, de Maximiliano un soldado.

El joven no había desmentido su raza.

A los veinte y cinco años era capitán de Estado Mayor y estaba condecorado.

En los momentos en que de él nos ocupamos, era ayudante del mariscal X... general en jefe del ejército de las provincias del Este.

S. M. la emperatriz había prometido ocuparse de la colocación de Elena.

El nacimiento de ésta había costado la vida á su madre, una inglesa, á quien el barón había apenas tenido tiempo de amar, trasportado como fué, de Sebastopol á Milán y de Milán á Méjico, al galope de su caballo de batalla.

Elena frisaba en los veintinueve años y pasaba por una de las maravillas de aquella corte de las Tellerías, que contaba en su seno tantas reinas de gracia y de hermosura.

Había un encanto sin rival en la flexi-

#### Casino Español de la Habana.

(LISTA N<sup>o</sup> 33.)

Suscripción iniciada por el mismo para atender al Ejército y la Armada que combaten á los moros.

| CANTIDADES                         |          |              |
|------------------------------------|----------|--------------|
| ORO.                               | PLATA    | BTES.        |
| Pa. Ca.                            | Pa. Ca.  | Pa.          |
| Sumas anteriores...                | 46384 51 | 8982 34 1320 |
| D. Juan Ferrer y Batlle.....       | 2 --     |              |
| Antonio Torres López.....          | 2 --     |              |
| Juan Raimundo López.....           | 50       |              |
| Juan Garbarrala Maro.....          | 50       |              |
| Manuel Noriega.....                | 25       |              |
| Mateo Montoya.....                 | 20       |              |
| Timoteo Sardinas.....              | 10       |              |
| Juan Novel.....                    | 2 --     |              |
| Antonio Zaragoza Alvarez.....      | 10       |              |
| Basilio Pérez.....                 | 20       |              |
| Manuel González.....               | 1 --     |              |
| Fernando García.....               | 1 --     |              |
| José Gómez.....                    | 1 --     |              |
| José María Aguirre.....            | 1 --     |              |
| José Díaz Insua.....               | 1 --     |              |
| Esteban Roque.....                 | 1 --     |              |
| Santiago Hernández.....            | 1 --     |              |
| Francisco Suárez Bustillo.....     | 2 65     |              |
| Sres. Tarrío y sobrinos.....       | 2 65     |              |
| D. Manuel Menéndez García.....     | 2 65     |              |
| Valentín Blanco.....               | 5 --     |              |
| Antonio Torres López.....          | 5 --     |              |
| Marcos Fernández.....              | 5 --     |              |
| Peña.....                          | 5 --     |              |
| Enrique Carrasco.....              | 5 --     |              |
| Pedro Bárcena Revilla.....         | 2 65     |              |
| José Gómez P. B.....               | 2 50     |              |
| Francisco Recto Agrazante.....     | 2 50     |              |
| Gabriel García Corral.....         | 2 50     |              |
| Juan Guerra López.....             | 2 50     |              |
| Fuencio Sardinas.....              | 2 --     |              |
| Antonio Rosette.....               | 1 50     |              |
| Carlos Q. Montellano.....          | 1 50     |              |
| Pedro Arenal.....                  | 1 50     |              |
| Antonio Arce.....                  | 1 --     |              |
| Mannel Echalar.....                | 1 --     |              |
| José Quisama.....                  | 1 --     |              |
| Francisco Cárdenas.....            | 1 --     |              |
| Sr. González.....                  | 1 --     |              |
| D <sup>a</sup> Rosario Felipe..... | 1 --     |              |
| D. Perfecto Blanco.....            | 1 --     |              |
| Marcelino Sánchez.....             | 1 --     |              |
| José Llanos Umpierre.....          | 1 --     |              |
| Manuel Alvarez Ramos.....          | 50       |              |
| Francisco Torre Estrada.....       | 50       |              |
| Evaristo Alfonso.....              | 50       |              |
| Tomás Lafuén.....                  | 50       |              |
| Fernando López.....                | 50       |              |
| Sebastián Mestre.....              | 50       |              |
| Celestino Mora.....                | 50       |              |
| Julián W. Angel.....               | 50       |              |
| Domingo González.....              | 50       |              |
| Felipe Méndez.....                 | 50       |              |
| Esteban Pichardo.....              | 50       |              |
| Jerónimo Alvarez.....              | 50       |              |
| Jacobo Díaz Fenela.....            | 50       |              |
| José Pita Fables.....              | 50       |              |
| Nestor Izaguirre.....              | 50       |              |
| Miguel López.....                  | 50       |              |
| Abelardo Fernández.....            | 50       |              |
| Oliva.....                         | 50       |              |
| José Rodríguez.....                | 50       |              |
| Juan Ferrer.....                   | 50       |              |
| Andrés Rodríguez.....              | 50       |              |
| Faustino Menéndez.....             | 50       |              |
| Zacarías Martínez.....             | 50       |              |
| José Naves.....                    | 50       |              |
| Alejo Cuesta.....                  | 50       |              |

bilidad de su talle, en la opulencia de su pecho y en el juego de su boca, pequeña y noble á la vez. Su color deslumbraba. El óvalo de su cara se extendía hasta por encima de sus sienes y daba á su frente una majestuosa amplitud.

Esta joven hubiera sido hermosa á la manera de esos tipos inmateriales y divinos que se pierden de vista entre nubes y que nosotros adoramos de rodillas, si algo no hubiera puesto sus perfecciones al nivel de la tierra.

Bajo los bucles de sus cabellos rubios había dos soberbias pestañas oscuras, atrevidamente dibujadas, y dos ojos negros cuyo fuego dominaba.

Aquella mirada, cuya inesperada audacia ardia entre tanta dulzura, tenía irresistibles poderes.

Y estos poderes nadie los sufría tanto como el barón Rolando de Jony.

Elena era su ídolo. Cuando hablaba de ella decía: *Mi ama de casa*. Cuando la hablaba, la decía, saludándola militarmente: *Mi generala*.

Y si alguno le censuraba el que se doblegase á todos los deseos, á todas las voluntades, á todos los caprichos de la joven, respondía con bondad:

—¿Qué queréis?... ¡He hecho durante muchos años economías de ternura! Hoy rompo la alcancía.

O bien se conformaba con sonreír y murmurar el conocido proverbio: ¡Bah! ¡Soldado viejo, tonto viejo!...

|                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Mannet García Acos...    | 50                    |
| Juan Cirra...            | 50                    |
| Indalecio Machado...     | 50                    |
| José Martínez...         | 50                    |
| Manuel Villalón...       | 50                    |
| Francisco Bandín...      | 50                    |
| Francisco Llango...      | 50                    |
| Asidico Trinquillo A...  | 50                    |
| Diego Cano...            | 50                    |
| Robustiano Elm...        | 50                    |
| Marcial Gil...           | 50                    |
| Manuel Sacri...          | 25                    |
| Sebastián Rodríguez...   | 25                    |
| Juan Rodríguez...        | 25                    |
| José Hernández Al...     | 25                    |
| Alfredo Acostado...      | 25                    |
| José Arango Huerta...    | 25                    |
| Benigno Hernández...     | 25                    |
| Marcos Bismark...        | 25                    |
| Paula Rita Batista...    | 25                    |
| D. Agustín Navalo...     | 19                    |
| Mariano Nñez...          | 10                    |
| Dionisio de la Vega...   | 2 50                  |
| Sres. Giral y Leberly... | 5 50                  |
| D. Rafael de la Vega...  | 25                    |
| Francisco de la Vega...  | 25                    |
| Clemente Villarreal...   | 25                    |
| Agustín Arlesana...      | 25                    |
| Severino Cabrera...      | 25                    |
| Luis García...           | 25                    |
| Benito Harri...          | 25                    |
| Ramón Macías...          | 50                    |
| Da. Leonor Pérez...      | 50                    |
| D. Francisco Pérez...    | 25                    |
| Osorio González...       | 25                    |
| Leonardo Llamín...       | 25                    |
| Mena Victoriano...       | 1 50                  |
| D. Guersindo del Ce...   | 2 50                  |
| Ramón Laza...            | 2 50                  |
| Francisco Laza...        | 1 50                  |
| Ramón Ares...            | 50                    |
| Galino Alvarez...        | 50                    |
| José Olivari...          | 40                    |
| Miguel Aguilari...       | 50                    |
| Domingo Albra...         | 1 50                  |
| Lecia Gardia...          | 25                    |
| Antonio Vichol...        | 25                    |
| Felipe González...       | 25                    |
| Felipe Cortova...        | 25                    |
| José de la Luz...        | 1 50                  |
| José A. Giménez...       | 50                    |
| Ramón Valiente...        | 50                    |
| Justo Carballo...        | 50                    |
| Cecilio Valiente...      | 50                    |
| Rafael Valiente...       | 50                    |
| Lorenzo Figueroa...      | 25                    |
| Up montañas...           | 10                    |
| D. Luis Andiano...       | 50                    |
| Alfonso Cristian...      | 50                    |
| José Córdoba...          | 25                    |
| Prudencio Tiron...       | 50                    |
| Juan Rosquin...          | 25                    |
| Avelino Herrera...       | 2 50                  |
| Domingo Trajillo...      | 25                    |
| Félix Ulloa...           | 25                    |
| Mateo González...        | 25                    |
| Aristides Varona...      | 50                    |
| Benito Cao...            | 50                    |
| Cláudio Chavari...       | 50                    |
| Santiago Garrulla...     | 1 50                  |
| Juan Rosette...          | 50                    |
| Mariano Diaz...          | 50                    |
| Francisco Vega...        | 50                    |
| Constantino Martínez...  | 25                    |
| Vicente Becerro...       | 25                    |
| José Val...              | 25                    |
| Daniel Martínez...       | 25                    |
| José Man...              | 25                    |
| Domingo García...        | 25                    |
| Francisco de la Ma...    | 25                    |
| Juan...                  | 50                    |
| Dionisio Pérez...        | 50                    |
| Up vecino...             | 50                    |
| Sumas...                 | 46395 11 9102 74 1300 |

**EFFECTOS.**  
Sres. Larrea y Hno: 10,000 cajetillas de cigarros.  
Sres. Trespalacios y Aldabó:  
15 cajas Ron superior.  
8 idem Cognac 1896.  
6 idem Crema Habanera.  
6 idem Vermouth Marchionato.  
10 cuartos de pipa Ron superior.  
D. Francisco V. Fernández y Ca: 1000 tabacos.  
Cayetano Suarez: 3000 tabacos y 2000 cajetillas de cigarros.  
D. Justo Alvarez: 1000 tabacos.  
Sres. Pico, Villami y Ca: 1000 tabacos.  
D. Prudencio Rabell: 7000 cajetillas de cigarros.  
Sres. L. Carral y Ca: 15000 tabacos en esta forma:  
2500 Londres Flor.  
2500 Princess.  
2500 Regalías Favorita.  
1500 Dandies.  
3500 Reina Regente.  
1500 Dandies.  
15000 que importan 793 pesos.  
Sres. Morán y Molina: 500 cajetillas cigarros.  
D. Juan Grau: 1000 tabacos.  
Francisco Sierra: 1000 tabacos.  
Antonio Montalvo: 500 tabacos.  
Sres. Diaz y Hino: 1000 tabacos.  
D. José Fernández Blanco: 500 tabacos.  
(Se continuará.)

**CRONICA GENERAL.**  
Por el Gobierno General se han recomendado a la Capitanía General los servicios prestados contra los bandidos por el teniente de la guardia Civil don Justo Pedro González.  
El Gobernador General ha dispuesto se manifieste a los Sres. D. Juan Elías y D. Rafael Coviño, la satisfacción con que ha visto su buen comportamiento en la captura de bandidos.  
Se ha dispuesto la supresión de los puestos de la guardia civil de Mataguá, Tiniú y Bobles, en la provincia de Santa Clara.  
Largo tiempo había habido como una aureola de alegría alrededor de la limpiada frente de la hermosa. Su vida se deslizaba tranquila y sin nubes. El hotel de la calle de Oudinot se alegraba con su buen humor.  
Ahora estaba triste. Sus grandes ojos se veían con mucha frecuencia humedecidos por el llanto, su cara se obscurecía con persistente inquietud...  
¡Sufría, amabal!  
¡Pobre Elena!  
¡No habéis visto algo a la vez á esas seductoras, á esas arrogantes muchachas, á esas desafiando los ataques del dios más traidor que maligno?...  
¡No os pareció que la pasión debió deslizarse en el alma de esas criaturas, duras como el diamante, como se deslizaría la punta de una espada sobre un bloque de cristal?  
¡Había tanto desdén en su actitud de desafío!...  
Y pocos meses después, ¡no las habéis encontrado encorvadas y con huellas del llanto en los ojos?... ¡Era que amaban!... Era que aquella impenetrable egida de cristal duro, que resistía á la punta de una espada, había dejado penetrar los rayos del sol.  
¡Desgraciadamente, el amor de Elena no era de esos que pueden confesarse! ¡Se callaba! ¡La causaba vergüenza y espanto! Se acusaba de un crimen a de amar á quien amaba.  
Los criados, los vecinos, todo el mun-

Se ha dispuesto la creación de dos escuelas incompletas en el pueblo del Roque, una en el barrio de Tomeguín y otra en el de Mostacilla, ambas para niñas.  
Se ha expedido título de Perito Mercantil á favor de D. José Acosta.  
Ha sido declarado apto para desempeñar destino de policía D. Leonardo Alba Redondo.  
Por el Gobierno General han sido aprobadas las oposiciones efectuadas para proveer la escuela de Sagua de Tánamo, y se ha nombrado maestro en propiedad de la misma á D. Leonardo Fernández Cabeza.  
La Secretaría de la Empresa de Almacenes de Depósitos de Hacendados anuncia que por acuerdo de la Junta Directiva y con arreglo al artículo 26 del Reglamento, se pone en conocimiento de los accionistas, que desde esta fecha quedan de manifiesto en la Contaduría, Mercaderes número 28, altos, los libros, documentos y comprobantes de operaciones sociales del último año, por el término de treinta días, para que los que así lo deseen puedan ocurrir á examinarlos.  
Por mutuo acuerdo y ante el notario D. José Nicolás Ortega, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Badía y C<sup>a</sup>, S. en C. De su liquidación, así como de la continuación de sus negocios, se hace cargo el gerente de la misma D. Magin Badía.  
El Sr. Madan, un agricultor de las cercanías de Cárdenas, ha instalado en su finca una máquina de vapor desfibadora de henequén, capaz de limpiar en diez horas de trabajo 120,000 pencas.  
Mr. Reynolds, inspector del ferrocarril de Londres á Brighton, está construyendo actualmente en Glasgow una locomotora-salón, que alcanzará una velocidad de 185 kilómetros por hora. Esta velocidad muy superior á las alcanzadas hasta hoy, permitirá recorrer el trayecto de Madrid á Hendaya en tres horas veinte minutos. De Madrid á Zaragoza, en una hora cincuenta y un minutos. De Madrid á Barcelona, en tres horas cincuenta minutos. De Madrid á Córdoba, en dos horas veintitrés minutos. A Sevilla, en tres horas cinco minutos. A Cádiz, en tres horas cincuenta y cinco minutos. A Alicante, en dos horas veinticuatro minutos.  
**SUCESOS.**  
**ATROPELLO.**  
Como á las doce y media de anoche fué asistido de primera intensión en la Estación Oficial Sanitaria de los Bomberos Municipales, D. Francisco Gelabert Rodríguez, de 54 años de edad y vecino de la calle de Egidio, el que al transitar por frente al Casino Español, plaza de las Ursulinas, fué atropellado por un coche de alquiler.  
Según certificación del Dr. Romero Leal el lesionado presentaba una contusión de segundo grado en la región costal derecha y otra contusión del mismo grado con escoriaciones en la parte lateral externa y dorsal del pie izquierdo.  
El del barrio de Santa Teresa dió conocimiento de este suceso al Juzgado municipal del distrito de Belén.  
**ASALTO Y ROBO.**  
Al transitar anoche D. Armando de la Luz Mas, por la calle de Luz entre las de Damas y Cuba, frente al paredón del convento de Santa Clara, en la oscuridad que proyectaban las casas números 21 y 23, dos negritos, le arrebataron un reloj de plata con leontina del mismo metal.  
Los autores de este hecho lograron fugarse, apareciendo que uno de ellos se dedica á la venta de periódicos.  
El celador del barrio procura la captura de los asaltantes, y por el Juzgado de guardia se inician las correspondientes diligencias sumarias.  
**LESIONES GRAVES.**  
A las seis de la tarde de ayer la pareja de Orden Público, de servicio en la Estación del Ferrocarril del Oeste, condujo á la casa de socorros de la cuarta demarcación, do decía que la señorita del general cambiaba á ojos vistas.  
El padre no había sido el último en notar esa metamorfosis.  
Pero nosotros sabemos que ignoraba las causas de ella.  
La vispera de aquel día había sido la primera vez que desde su salida de Saint-Denis, había rehusado su hija acompañarle á las Tellerías.  
Durante la comida había sufrido, uno tras otro, dos ó tres síncope inexplicables, y había sido preciso que Margarita, su nodriza, la mujer del buen Antonio—é quien hemos visto al principio de este relato—la cogiese en brazos y la llevase al lecho.  
El general había hablado de mandar á buscar un médico.  
Pero la joven se había opuesto á esto con rara energía...  
La cosa no valía la pena; una indisposición que pasaría pronto, espasmos, jaqueca...  
El reposo de la noche calmaría todo esto.  
El general había ido con cierta ansiedad á la recepción de Palacio.  
Después de haber pasado allí una hora, acababa de pedir su coche para retirarse, cuando en la escalera principal se había visto abordado por el mariscal Z... uno de sus más antiguos compañeros de armas y entonces uno de los personajes más importantes del Estado.  
—¿Qué es lo que veo, mi querido

al mulato don José Recio, á causa de haber sufrido varias contusiones de pronóstico grave y la fractura de una pierna, al tratar de pasar de un carro á otro de un tren de carga en el paradero de la Salud.  
El lesionado que es empleado de la empresa del Ferrocarril, fué conducido á su casa por contar con recursos para su asistencia médica.  
**UN VALIENTE.**  
El vigilante gubernativo número 4 presentó en la Estación Sanitaria á un individuo blanco que dijo nombrarse Juan Piña Gómez, á quien recogió herido en la frente, en una casa de la calle de Villegas, ocupándole dos serruchos.  
De las averiguaciones practicadas por la policía respecto á quien le hubiera causado las heridas, aparece que dicho sujeto se presentó en la morada de D. José Juliá, vecino de la calle de Villegas, exigiéndole que diera un peso ó sino que lo iba á matar, y al contestarle Juliá que volviera otro día, empezó á tirarle varios martillos, limas y otras herramientas, causándole con un pedazo de plomo una contusión en la pierna derecha. Al mediar la señora de Juliá, doña Josefa Miralles, fué también agredida causándole una contusión de primer grado en la región escapular izquierda.  
También fué herido por Piña Gómez el cocinero don Eustaquio Cárdenas, que trató de auxiliar á la señora de Juliá, sufriendo dos heridas en una mano.  
El mencionado Piña llevó del establecimiento de Juliá, dos serruchos, que fueron los que ocupó el vigilante gubernativo, al proceder á su detención.  
**HURTO DOMESTICO.**  
Una pareja de Orden Público presentó á las cinco de la mañana de ayer, en la Celaduría del barrio de Tacón, á D. José Morante Escandon, por manifestar que un cuñado suyo á quien tenía colocado de dependiente en un puesto de la plaza del Vapor, había desaparecido llevándose ochenta y ocho pesos en oro.  
El acusado fué detenido á las pocas horas confesando su delito, y haciendo constar que del dinero hurtado sólo le quedaban cuatro centenes, que le había dado á guardar al dueño de una bodega del barrio del Cerro.  
El detenido ingresó en el vivac gubernativo á disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de Guadalupe.  
**EN JESUS DEL MONTE.**  
Al regresar á su domicilio Juan Mateu y Ferrer, vecino de la calzada de Jesús del Monte, notó la falta de dos canarios y varios enseres de su establecimiento de barbería, sospechando que el autor ó autores de este hecho penetraron por el fondo de la casa, puesto que una puerta que allí existe aparece con una visagra desprendida.  
**OTRO ASALTO Y ROBO.**  
Al Celador del barrio del Vedado se le presentó en la tarde de ayer D. Julián Cao, vecino de la calle A, esquina á 11, participando de que al transitar por detrás de la quinta Pesos Dulces, fué asaltado por dos individuos blancos y un pardo, quienes armados de cuchillo, le despojaron de cierta cantidad de dinero en plata y calderilla, y cuyo dinero no era de su propiedad.  
Los autores de este hecho no han sido detenidos, y según apreciación del Celador del barrio, este asalto y robo aparece dudoso.  
**REYERTA.**  
Dos trabajadores de la Junta de Obras del Puerto tuvieron una reyerta en la calle de Revillagigedo esquina á Diaria, resultando herido levemente uno de ellos, según la certificación médica.  
Ambos individuos fueron detenidos y presentados en la celaduría de Jesús María.  
**DETENIDO.**  
El celador del barrio del Cristo logró detener en el día de ayer á un vecino de Arroyo Arenas por aparecer autor del hurto de una bicicleta á Mr. Albert Mariotto, vecino de la calle de Villegas. El detenido fué puesto á disposición del Sr. Juez del distrito de Belén.  
**CIRCULADOS.**  
Los celadores de los barrios de Santa Clara, Tacón y Santo Cristo detuvieron á siete individuos, que se hallaban circulados por la Jefatura de Policía.  
**FURGO EN LOS CAMPOS.**  
En la finca de San Cayetano, propiedad de D. Cristóbal Galán, en el Cano, se declaró fuego á las 12 y media del día, del martes último, habiéndose quemado como tres mesanas de espartillo. El fuego quedó completamente extinguido con los auxilios de los vecinos del Cano y fuerza de la G. C.  
—En el ingenio "S. Nicolás" fué destruido por un incendio una casa de taba y guano, en la que residía D. Manuel Alfonso. El siniestro fué casual.  
**VALLECIMIENTO.**  
El moreno D. Felipe Hernández, que fué arrollado por un tren de pasajeros en el paradero de las Vegas falleció en los momentos que se le amputaba una pierna.

—¿Maximiliano ama?  
—¿Puesto á que no lo sospechas siquiera... ¡Oh, estos padres son como los maridos! Siempre los últimos que lo saben... De modo que es preciso que te diga otra cosa, y que tu hijo ha dirigido una instancia al ministro de la Guerra, pidiendo licencia para casarse...  
El General se quedó atolondrado.  
—¿Una instancia al ministro! ¡Mi hijo casarse! ¿Qué es lo que estás diciendo?  
—Te digo la verdad, con datos fidedignos. Lo que yo mismo he visto.  
—¿Casarse sin prevenirme... Sin solicitar el permiso que la ley le obliga á pedirme!  
—Te hubiera prevenido probablemente más adelante, y pedido por consecuencia el permiso, después de haberse asegurado del de sus jefes...  
El general Rolando de Jouy se retorció el bigote con rabia.  
—¿Pardiez, eso pasaría de broma, y no aconsejaría á mi señor hijo que se casase así conmigo. Pero no, mil veces no. Maximiliano tiene demasiado buen sentido, tiene demasiado cariño y deferencias para con su padre, en quien no ha dejado jamás de tener toda su confianza, y quien está acostumbrado á considerarlo como al mejor de sus amigos. Te lo repito: tú te burlas.  
El mariscal le tocó en el hombro.  
—Especie de Santo Tomás, no me burlo de tí, como crees puesto que he visto con mis propios ojos lo que se llama ver, la instancia dirigida por nuestro joven al ministro, y éste me ha dicho la contestación que le había enviado, anunciándome esta mañana la presencia ilícita del capitán en París y suplicándome que te hablara de ello esta noche.  
Una sorpresa profunda, un dolor mezclado de ira, se leían en las trastornadas facciones del barón.  
Aquellas inesperadas noticias abrasaban su cerebro. ¡Hubo un momento en que se pudo creer que iba á succumbir á un ataque de apoplejía fulminante. Sus labios se agitaban temblorosos bajo sus bigotes.  
—Un solo acto de indisciplina... Un olvido semejante de sus deberes... Maximiliano. ¡Oh! Esto es horrible.  
Vaciló, y para no caer, tuvo que apoyarse en la barandilla de la escalera.

**EN UN INGENIO.**  
A la una de la madrugada del miércoles último, sufrió la fractura de una pierna con la máquina del rocio, del ingenio Josefitá, en Nueva Paz, el ayudante de máquina don Quintero Villarreal, natural de San José de las Lajas.  
El estado del paciente es grave, y por el Juzgado municipal se instruyen diligencias sumarias.  
**Sociedad de interés personal.**  
**AIRES D'A MIÑA TERRA.**  
**SECCION DE RECREO Y ADORNO.**  
**SECRETARIA.**  
Esta Sección, autorizada por la Directiva, ha organizado un gran baile de mascarar para el sábado 24 del corriente, sorteándose entre las damas concurrentes un precioso abanico de plumas de clase de la Australia y de varillas de tortuga del Pacífico.  
En él registrarán las mismas prevenciones que se anunciaron para los bailes anteriores.  
Habana, Febrero 22 de 1894.—El Secretario, Roberto Madruga.  
C 291 a2-23 dl-24  
**Liceo de Artesanos de la Habana.**  
**PRADO 123.**  
El sábado 24 del actual, celebra esta Sociedad el ÚLTIMO BAILE DE MASCARAS, anunciado por R. Valenzuela en los salones de EL GAVILAN, Prado 123. Los socios de ambas sociedades tienen entrada, presentando el recibo del corriente mes. Se admiten socios hasta última hora.  
Habana, 21 de Febrero de 1894.—El Secretario, P. Blanco. 2499 al-23 dl-24  
**SOCIEDAD DE ARTESANOS de Jesús del Monte.**  
Esta Sociedad celebrará su ÚLTIMO BAILE DE MASCARAS el próximo sábado 21 del corriente, en la casa de D. José de los Ríos, y el cual será de gracia para los señores socios.  
Se rifará un objeto entre los señores concurrentes y se admitirán socios hasta última hora, como de costumbre.  
Jesús del Monte, febrero 20 de 1894.—El Secretario, A. Lombard. 2454 4a-21  
**¡DINERO!**  
Se presta á módico interés, con garantía de alhajas y en todas cantidades.  
**CASA DE LOPEZ.**  
**53, COMPOSTELA, 53.**  
C 254 alt 4d-13 4a-13  
**SECCION MERCANTIL.**  
**VAPORES DE TRAVESIA.**  
**SE ESPERAN.**  
Fbro. 24 Cataluña: Cádiz y escalas.  
.. 24 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.  
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.  
.. 25 Yamarí: Veracruz y escalas.  
.. 26 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.  
.. 28 City of Washington: Nueva-York.  
.. 28 México: Colón y escalas.  
Mzo. 2 Cnecho: Veracruz y escalas.  
.. 3 Euskaru: Liverpool y escalas.  
.. 4 San Juan: Puerto-Rico y escalas.  
.. 6 Orizaba: Nueva-York.  
.. 6 Cayo Mono: Londres y escalas.  
.. 6 Panamá: Nueva-York.  
.. 6 Reina M. Cristina: Santander.  
.. 8 Gracia: Liverpool y escalas.  
.. 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.  
**SALDRAN.**  
Fbro. 24 Yucatán: Nueva-York.  
.. 24 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.  
.. 24 Vigilancia: Nueva-York.  
.. 26 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.  
.. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.  
.. 28 Montevideo: Cádiz y escalas.  
.. 28 Yamarí: Veracruz y escalas.  
.. 28 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.  
.. 28 México: Nueva-York.  
Mzo. 6 Panamá: Colón y escalas.  
.. 10 Puerto-Rico: Canarias y escalas.  
.. 19 San Juan: Puerto-Rico y escalas.  
**VAPORES COSTEROS.**  
**SE ESPERAN.**  
Fbro. 25 Gloria, en Batabanó procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.  
.. 28 Anónimos Montados en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.  
Mzo. 4 San Juan: de Santiago de Cuba y escalas.  
.. 7 Josefitá, en Batabanó: de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.  
.. 14 Ramón de Herrera: de Cuba y escalas.  
**SALDRAN.**  
Fbro. 25 Josefitá, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.  
.. 25 Cosme de Herrera, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.  
.. 28 Manuel L. Villaverde: para Santiago de Cuba y escalas.

**AVISOS.**  
**EMBELLECER.**  
Has como yo, amiga mía,  
Que me lavo y me compongo  
Y me embellezco á porfia  
Con el JARON AMBROSIA  
DE LOS PRINCIPES DEL CONGO.  
Depósito de Perfumería Fina  
**LOS PURITANOS.**  
SAN RAFAEL 000,  
ESQUINA A INDUSTRIAL.  
C 292 8a-23  
**AVISO.**  
Por escritura otorgada ante el Notario D. José N. de Ortega, con fecha 21 del corriente, ha quedado disuelta la Sociedad mercantil que para la explotación del establecimiento "La Estrella de la Moda" giraba en esta plaza bajo la razón social de M. Pucheu y C<sup>a</sup>, habiéndose hecho cargo el socio D. Miguel Pucheu de todos los créditos activos y pasivos de la misma y continuando bajo su solo nombre los negocios de la disuelta. C 293 1a-23  
**HOTEL "SARATOGA"**  
San Diego de los Baños.  
**Temporada de 1894**  
El dueño de este conocido hotel, le ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general.  
Situación céntrica.  
Servicio esmerado.  
Precios módicos.  
Rebaja á las familias.  
Referencias en esta ciudad.  
D. PEDRO MURIAS, Zulueta 41.  
C 294 alt 26 ayd-23 F.  
**SE VENDEN UNA PORCION DE ENVASES**  
de pianos, con zinc ó sin él, se dan muy baratos por desocupar el local. Amistad n. 90, almacén de pianos. Teléfono 1.457. 2496 6a-21  
**AVISO.**  
Habiendo llegado á mi conocimiento que se facilita dinero y efectos á ciertas personas ó jóvenes, que invocan mi nombre, ó de alguno de mi familia, me veo en la necesidad de hacer público, para evitar más contrariedades y disgustos, que yo no respondo, por ningún concepto, de otros compromisos ni obligaciones que las que contraigo personalmente.—Antonio Diaz de Villar. 2459 4a-21  
**SE VENDE**  
un gran fogón de hierro para restaurant. Cuartelas número 9. C 284 4a-21  
**Aprovechar la ocasión.**  
Se venden baratísimos mapas, bancos y demás material de escuela, existentes en Rúa 64, Liverpool, Minerva de V. R. Vestura, premiada en la exposición de Chicago. 2403 4a-21  
**TINTORERIA "LA CENTRAL"**  
Teniente Rey 32, entre Cuba y Aguiar  
ESTABLECIDA EN 1893.  
Teñir un surtimiento... \$ 1-75  
Limpiar uno idem... \$ 1-25  
500 piezas teñidas y limpiadas en 24 horas sin distinción de días. 2392 8a-21  
**MÉTODO BROWN-SEQUARD**  
Dr. S. Bellver.  
Consulado 62. Teléfono. 1032.  
1516 CONSULTAS DE 1 A 8. 24-1  
**ENJE US DEL MONTE SE VENDE UNA**  
bodega cilíndrica, propia para el principiante; hace buena bebida y paga poco alquiler; se da muy barata por asuntos que se le dirán al comprador; calzada de Jesús del Monte n. 281. 2477 2a-22 8a-21  
**T. E. CURTIS, HIJO, APINADOR Y**  
compositor de pianos, de la famosa fábrica de CAVEAU, París; se hace cargo de composiciones por dificultades que sean, garantizando. Calle de la Amistad n. 90, almacén. Teléfono 1457. 2437 15a-21F. 2538 15a-23  
**Sociedad Anónima**  
**"NUEVA FABRICA DE HIELO"**  
Por orden del Sr. Presidente, y en virtud de lo que dispone el artículo 79 de los Estatutos y 91 y 117 del Reglamento, se convoca á los señores accionistas de esta Empresa, para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el próximo domingo 26 del actual, á las doce del día, en el salón de la Cámara de Comercio, Monte 3, altos.  
Habana 20 de febrero de 1894.  
El Secretario,  
E. Cambroera.  
C. n. 280 4d-20 4a-20  
En seguida con aire de enérgica incredulidad, dijo:  
—Pardiez, eso pasaría de broma, y no aconsejaría á mi señor hijo que se casase así conmigo. Pero no, mil veces no. Maximiliano tiene demasiado buen sentido, tiene demasiado cariño y deferencias para con su padre, en quien no ha dejado jamás de tener toda su confianza, y quien está acostumbrado á considerarlo como al mejor de sus amigos. Te lo repito: tú te burlas.  
El mariscal le tocó en el hombro.  
—Especie de Santo Tomás, no me burlo de tí, como crees puesto que he visto con mis propios ojos lo que se llama ver, la instancia dirigida por nuestro joven al ministro, y éste me ha dicho la contestación que le había enviado, anunciándome esta mañana la presencia ilícita del capitán en París y suplicándome que te hablara de ello esta noche.  
Una sorpresa profunda, un dolor mezclado de ira, se leían en las trastornadas facciones del barón.  
Aquellas inesperadas noticias abrasaban su cerebro. ¡Hubo un momento en que se pudo creer que iba á succumbir á un ataque de apoplejía fulminante. Sus labios se agitaban temblorosos bajo sus bigotes.  
—Un solo acto de indisciplina... Un olvido semejante de sus deberes... Maximiliano. ¡Oh! Esto es horrible.  
Vaciló, y para no caer, tuvo que apoyarse en la barandilla de la escalera.

AMOR CONYUGAL.

Hay momentos en la vida de soltero en que se siente una cansada de los pisitos bajos amueblados y aspira a subir a las habitaciones superiores para tener un comedor propio y dar algun descanso al fatigado estomago.

Tiempo a tras me eché a la calle en busca de ese cuarto soñado, cuando de pronto llamó mi atención un rótulo en el que se anunciaba la cesión de un contrato de arrendamiento en condiciones sumamente ventajosas.

Caballero—me dijo la portera— quiere usted ver el cuarto segundo? Oreo que le convendrá a usted porque está muy bien decorado. Además la persona a cuyo cargo corre lo tenía alquilado en 2000 francos, y no pide mas que mil quinientos a su sucesor, por los dos años que faltan para la terminación del contrato.

Aquella disminución de precio me produjo cierta alarma.

—¿Quién vivía en ese cuarto?

—Un matrimonio joven.

Subí la escalera tras de mi guía, y confieso que me gustó la habitación.

La sala era espaciosa y el dormitorio encantador.

Pedí a la portera las señas del anterior inquilino, que resultó ser un tal Mr. Guillemard.

Le escribí una carta a la que me contestó en seguida, y al cabo de quince días tomaba yo posesión de mi nuevo domicilio.

El lunes pasado, cuando acababa de levantarme y me dirigía al tocador, oí un campanillazo en la puerta y a los pocos instantes, mi criado me entregó una tarjeta con este nombre:

Manuel Guillemard.

Le hice pasar inmediatamente a la sala y al presentarme yo en ella, ví a un hombre de treinta y tantos años, de semblante correcto, pero blanco como el papel. Su riguroso luto formaba singular contraste con la palidez de su rostro.

Caballero—me dijo con voz temblorosa—me va a tomar por un loco. Pero ¡si supiera V. cuanto he luchado antes de venir aquí...

Lleno de sorpresa le contesté en tono ofable:

—Cálmese V., caballero, en la inteligencia de que me hallo dispuesto...

Mr. Guillemard me interrumpió, y concluyó su pensamiento en estos términos:

—Hoy hace un año que vine a habitar esta casa, después de haber contraído matrimonio con una mujer a quien adoraba con delirio. He pasado aquí seis meses de dicha cumplida, y todo quedó destruido en un segundo, en plena vida una apoplejía... durante la noche... sin un grito... mientras yo dormía.

—Creame usted caballero—le dije— que deploro su desgracia. Pero no veo en que...

—Sígame usted hasta el fin. Incliné la cabeza y Mr. Guillemard repuso:

—Desde el día del entierro no volví a poner los pies en esta casa. Mi razón se extraviaba, y no me sentía con fuerzas para transponer esos umbrales. Me alejaba de la calle y hasta del barrio; pero sin atreverme a salir de París, perseguido siempre por el vivo recuerdo de la muerte.

Entonces para calmar mi obsesión y borrar el pasado resolví traspasar el arrendamiento de esta casa, cuya entrada quería yo prohibirme por necesidad ya que no me era posible contrarrestar de otro modo mis deseos de volver a ella. Recordará V. que le devolví el contrato a vuelta de correo. Mas apenas habe echado al huzón mi carta, sentime poseído de una desesperación sin límites al pensar que otro hombre vivía en esta casa y que dormía en el sitio mismo en que ella ha dormido, donde la he visto muerta, vestida de blanco, y donde quizás flotaba todavía su último aliento. Si V. ha amado una sola vez en su vida comprenderá sin duda cuanto he sufrido.

—Y qué le hemos de hacer, caballero? Ya ve usted...

Mr. Guillemard volvió a interrumpirme, diciéndome en tono casi amenazador:

—Vengo a suplicarle a usted que rescindamos nuestro contrato.

Subíome la sangre a la cabeza, y contesté a mi interlocutor en un tono tan vivo como el suyo:

—No me es posible acceder a sus deseos, y siento que no me haya usted evitado el disgusto de darle una rotunda negativa.

Mr. Guillemard palideció aún más, y añadió:

—Comprendo la gravedad del conflicto, y le suplico que me dispense por lo que voy a decirle: en el caso de que acepte usted mi propuesta, usted mismo indicará la indemnización que le debo.

Me levanté como movido por un resorte, en actitud de despedirme, le y dije:

—Todo es inútil, pues podía usted haberlo pensado mejor antes de traspasarme el contrato.

Mr. Guillemard se levantó también y exclamó con tristeza:

—Está usted en su derecho, caballero, y siento en el alma haberle molestado. Pero antes de retirarme voy a pedirle a usted un favor.

—¿Cuál?

—Me permite usted dar un vistazo a la alcoba?

Le indiqué el camino con un ademán, y el pobre viudo se dirigió al dormitorio, deteniéndose ante la puerta.

Me acerqué para vigilarle, temiendo alguna locura; pero Mr. Guillemard no

abandonó ni por un instante su actitud seria y reservada:

Únicamente, al retirarse, me dijo al oído:

—¡Y nunca aparece por aquí su espíritu!

Me encogí de hombros y le despedí cortesmente, acampañándole hasta la puerta.

Confieso que ni soy supersticioso, ni se me alcanza otra explicación en esta aventura que la obsesión producida por la fijeza de una idea.

Apenas hubo partido Mr. Guillemard, me sentí desarmado y me puse a pensar en aquella mujer tan amada, de la que un hombre estaba celoso hasta despues de muerta.

Durante todo el día no se alejaron de mi mente estas ideas, y al llegar la noche, hubo un momento en que noté en el tocador un perfume sutil y como una especie de misterio en el fondo de los espejos.

Me acosté en un estado de ensueño melancólico, y para disipar mi tristeza, comencé a leer un periódico.

¿Qué hora de la noche sería cuando me desperté de pronto sobresaltado?

Mi cuarto estaba a oscuras, y cuando abrí los ojos, experimenté la sensación de un leve rumor producido junto a mi lecho por el roce de una falda.

Encendí la lamparilla y permanecí despierto hasta que amaneció.

Cuando analizo el sentimiento que aquel mismo día me indujo a escribir a Mr. Guillemard, me parece que tal sentimiento me honra.

No cedí a un miedo supersticioso al devolverle las llaves del cuarto, pues estoy convencido de que el roce que me despertó fué producido por la caída del periódico que estaba leyendo, y que había dejado sobre mi cama.

No soy de los que niegan en absoluto lo sobrenatural, ni la posibilidad de las apariciones; pero en la duda, creo que el derecho que da un miserable contrato, no debe, por sí acaso, sobreponerse, ni por un instante, a los deseos de una muerta y del hombre que hasta sin vida la adora en sus recuerdos.

HUGUES LE ROUX.

AJEDREZ.

(Columna dirigida por A. C. Vázquez.)

La campaña con Mr. F. J. Lee.

El gran match alternativo, en el Club de Ajedrez de la Habana.

PARTIDA SEPTIMA.

Febrero 19 de 1894.

Apertura Zukertort.

BLANCAS. (Mr. Lee.)

NEGRAS. (Sr. A. Ponce.)

1-CR3A

2-P4D

3-P4A

4-CD3A

5-P3R

6-A3D

7-P3CD

8-O0

9-A2C

10-TD1A

11-PxP

12-A5A

13-PxP

14-CD4T

15-CR4D

16-DxC

17-D4T

18-A3TD

19-A3D

20-A2C

21-A3T

22-AxA

23-C3A

24-C2R

25-D4AR

26-CxD

27-TxT

28-TxT

29-C2R

30-C4D

31-R1A

32-R2R

33-P3A

34-R2D

35-R3A

36-P4CD

37-C3C

38-C4D

39-A2A

40-C2R

41-C4D

42-RxC

43-P4TR

44-P5T

45-P6T

46-P4T

47-P5T

48-A3C

Notas por A. C. Vázquez.

(1) Esta partida, muy bien jugada hasta aquí por ambas partes, no podía haber tenido otro carreteo y natural desenlace que LAS TABLAS. Sin el cambio de caballos, no parecía posible la victoria para ninguno de los dos centricantes. El Sr. Ponce lo comprendía así, pero llegó a cansarle la larga duración del combate, y quiso concluir de cualquier modo.

(2) Creemos que, siendo el punto más débil del juego del Sr. Ponce, el de los peones del lado de su Rey, el alfil negro se debió haber mantenido en las casillas 3 R ó 2 A R.

(3) Esta parte final de la partida es del mayor interés, y por lo mismo la recomendamos a los amateurs.

(4) Hubiera sido más rápido y brillante para ganar de una vez: 50-A7A, con el propósito de continuar a x P, según lo hizo observar el Sr. León Paredes, tan luego como se concluyó el presente juego. Mr. Lee, preocupado con el plan que ya se había formado, no vió sin duda tan original, y al mismo tiempo sencillo mecanismo. Sin negarle al campeón inglés—porque sería una injusticia—la habilidad que desplegó para vencer, debe repetirse también que el señor Ponce llegó a conquistar con exactitud y pericia, una forzosa posición de tablas.

Estado actual del match.

Partidas ganadas por Mr. Lee..... 3

Idem ganadas por el Club..... 2

Idem tablas..... 2

Partidas jugadas..... 7

TEATROS.

TACÓN.—Compañía dramática francesa de Coquelín-Hading.—La Aventurera, de Emilio Augier.

No hay para qué hablar del argumento de esta obra, escrita en brillantes versos, dignos de la pluma del que los trazó. Lo ha referido ya el DIARIO minuciosamente, y ha sido una verdadera guía para el espectador. Todo el interés del drama se encierra en el último acto. Sin la escena de la borrachera de D. Annibal, magistralmente hecha por Coquelín, y el final del segundo acto, en que Jeanne Hading desplegó toda la fuerza de su talento dramático y los ímpetus ardorosos de su corazón de artista, el drama se arrastraría lánguidamente, hasta llegar a ese encadenamiento de situaciones, que atraen y subyugan al espectador y no le dejan apartar la vista de la escena ni perder una sola de las hermosas frases, de los pensamientos delicados que esmaltan el diálogo.

Tiene la versificación francesa, cuando la dicen actores de importancia relativa, que parecen enamorarse de la monotonía del ritmo, algo a que no se acostumbra fácilmente nuestros oídos. De ahí que los versos en boca de Coquelín y la Hading, de Volny y la Dulac, se deslicen suaves y con la naturalidad que constituye su mayor encanto; mientras que declamados con el énfasis y la afectación que M. Mary, no satisface a la mayoría de los espectadores, conocedores, pero no maestros, del idioma de Chateaubriand, Lamartine y Bossuet. Y es tanto más de sentir esto, cuanto que el papel de Fabricio es uno de los más importantes de la obra; sobre él descansa, por decirlo así, la acción, y esa entonación cansada es remedio de la que se empleaba en la tragedia hasta que nuestro incomparable Bornea, en su folleto Los héroes en el teatro, escrito para vindicarse de las críticas que se le dirigieron al representar La muerte de César, de Ventura de la Vega, probó que los héroes eran hombres iguales a los demás, y que el tonillo lacrimoso y hueco con que se les hacía hablar, era falso y ridículo, é impropio de la situación.

En el teatro lo verdadero, lo natural, resulta lo bello, y la declamación monótona no puede ser ni verdadera, ni natural, ni bella.

No hay que decir que Coquelín, como siempre, fué el héroe de la obra. El aventurero don Annibal, que resulta un fanfarrón como los que presenta de mano maestra en sus sainetes nuestro don Ramón de la Cruz, ha sido interpretado por el incomparable cómico con tan irrepachable verdad en todos sus rasgos, que el público no se cansaba de aplaudirlo en los menores detalles.

La señorita Hading dió al personaje de la comediante Cleopatra, trocada en noble señora por artificio para embaucar mejor, el brillante colorido que es hermoso papel exige. Los ímpetus, las exaltaciones de aquella mujer que vive del engaño y por el engaño, las ternuras y delicadezas en unos momentos, los arrebatos en otros, el odio, el arrepentimiento, la pasión que a la postre la domina, todo fué brillantemente interpretado por la célebre actriz.

No es extraño que al lado de la Hading y de Coquelín palidezcan los demás, siendo sus papeles (excepto el de Fabricio) figuras de movimiento que concurren al desenvolvimiento de la trama que se va desarrollando. En la escena final del tercer acto, la señorita Dalme mantuvo esa apacible dulzura que la caracteriza, despojando a los hermosos versos de Augier de la energía que encierran y quitando a su papel la firmeza que, en dicha situación, parece indispensable. Celia es modesta, tierna, delicada, respetuosa; pero en un momento dado, para rechazar a la aventurera que pretende ocupar en su casa el sitio de su noble madre, debe revestirse de toda la altivez de su cuna, aunque el esfuerzo la rinda.

Dos monólogos dijo Coquelín anoche. En el juicio sobre el célebre actor que emitió otro actor no menos famoso, Salvini, —juicio que publicó el DIARIO hace días,—decía el famoso intérprete del Hijo de las Solvas, El Gladiador y Sullivan, que nadie ha llegado a donde

llega Coquelín en este género de recitaciones. Y en efecto, no se puede pedir más gracia, mayor naturalidad, más intención. No es un actor que recita lo que se le apunta ó lo que se sabe de memoria: es un hombre, gracioso sin afectación, espontáneo en el decir, que habla a una reunión de amigos y les refiere con pintoresco lenguaje aquellas cosas que ha visto ó sabe y que promueven por sí propias la hilaridad. Pero esas cosas no las dice de carretilla, con entonación más ó menos hueca, sino que se detiene, medita, vacila, rectifica, hace salvedades, intercala paréntesis propios de la conversación, y con el gesto y la acción no menos que con las palabras, lleva el regocijo al ánimo y obliga al espectador a aplaudirlo entusiasmado.

Gracioso es el primero de los monólogos, Los hijos; pero nada más cómico y original que el segundo, Una historia sencilla; en que imita a un flemático hijo de la Gran Bretaña que quiere hablar en francés y refuir en ese idioma una historia conmovedora... hasta cierto punto. La historia de una joven que hallándose en un jardín, corrió detrás de las mariposas, se le voló el sombrero, cayendo dentro de una fuente, fué a cogerlo, y se precipitó en ella, y su novio, por no ser menos, al pretender salvarla, cayó también de cabeza, ahogándose ambos. Nada más original, más gracioso, más verdadero que la gracia con que el actor dice las palabras con el dejo inglés ó persigue una frase que no puede recordar y que al fin encuentra: nada más sangriento tampoco que las sátiras contra los escritores ingleses.

El triunfo de Coquelín en este delicioso fin de fiesta fué inmenso y merecido.

EUSTAQUIO CARRILLO.

GACETILLA.

TRES ZARZUELITAS.—El único teatro que abre sus puertas esta noche y nos ofrece ocasión para pasar un rato agradable, es el de Albis, que por sí ustedes no lo saben, se halla situado en la plazuela del Monserrate y es propiedad (por muchos años) de don Juan Azcue.

Los tres jugetes que se ofrecen hoy son de gancho, son de buena cepa. No hay duda que La Czarina es una cosa divina;

Que El Duo de la Africana tiene olor a mejorana.

Y hasta que El Brazo Derecho deja al "monstruo" satisfecho.

Ah! no olviden los lectores que el próximo lunes debuta en el propio coliseo el niño violinista Juanito Mamón, que es lo que se llama una notabilidad, y honra de Cataluña, la tierra donde abrió los ojos tan privilegiada criatura.

"ALMENDARES" Y "CÁRDENAS".—He aquí los nombres de los dos Clubs de base ball, que se encuentran en Carlos III, el próximo domingo, a las dos de la tarde, para celebrar el último desafío de la primera serie del Championship de 1894.

El Almendares trata de rehabilitarse del descalabro sufrido recientemente, y el Cárdenas viene dispuesto a anotar su segunda victoria. ¿Cuál de los dos estará en lo firme? El lunes desciframos a nuestros lectores esa charada.

"AIRES D'A MIÑA TERRA".—La galante Sección de Recreo y Adorno de esta atractiva Sociedad, accediendo a los deseos de varias señoritas, ha organizado un gran baile de máscaras para el sábado próximo, 24 del corriente.

En él se obsequiará a las damas concurrentes con la rifa de un precioso abanico de plumas de cisne de la Australia y varillas de tortuga del Pacífico; y a más disfrutarán los bailarines todos, de una gran orquesta contratada especialmente para esa noche.

NOTAS.—Se ruega a las personas que sepan el paradero de D. Ramón Castro y Gil, natural de Santiago de Galicia, el que fué propietario en Matanzas de un tren de coches, se sirvan avisarlo a su sobrina D<sup>ña</sup> María Sánchez, domiciliada en Oficios, 110.

Los numerosos amigos del artista de Albis, D. Alberto Morales, que tan rudo golpe acaba de recibir con la despedida eterna de su excelente esposa, procuran por todos los medios a su alcance invitar al público, a fin de que asista mañana, sábado, a La Guerra Santa, que se ofrece a beneficio del mencionado barítono, con objeto de que los filarmónicos de la Habana expresen su simpatía al que como cantante, como actor y como caballero ha sabido ganarse no pocas voluntades. De este modo, no serán amargos todos los recuerdos que de la Gran Antilla se lleva Morales al hermoso país de Motezuma.

VACUNA.—Mañana, sábado, se administrará en la Sacristía del Pilar, de 9 a 10.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Francesa Coquelín-Hading.—No hay función.

TEATRO DE ALBIS.—Sociedad Artística de Zarzuelas.—Función por tandas.—A las 8: La Czarina.—A las 9: El Duo de la Africana.—A las 10: El Brazo Derecho.

TEATRO DE PAYRET.—No se ha recibido el programa.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón. De 2 a 4 de la tarde y de 6 a 11 de la noche.—Vistas de Madrid, Valencia, Granada, Toledo, Segovia y La Granja.



ENTUMIDO.

¡Cuántas nieves en la cumbre, en la cumbre del volcán... y en la alcoba falta lumbre... y en la mesa falta pan!

¡Qué doliente! Cae la noche! Blanca ausente, vuelve pronto; vuelve, luz! vuelve, anima al desgraciado que camina fatigado bajo el peso de la cruz.

Está helado el muchachito, ¿Quién su cuerpo arropará? Y se queja el pobrecito... Mas se queja muy quieto, porque no oiga su mamá.

Volverá?... Sí, la luz consoladora con el alba llegará... Mas el niño, rubia aurora, ya tus rayos no verá!

Tiene hambre, tiene frío! Está triste entre los tristes... Para que sepa que existes manda la muerte, Dios mío!

Débil niño que pereces sin abrigo ni jergón, cuánto, cuánto te pareces a mi pobre corazón!

M. Gutiérrez Nájera.

Las mujeres aman, pero no saben amar.

Dumas (hijo).

Tintura para marcar telas.

Disuélvase asfalto en esencia de trementina, añadiendo la cantidad de negro de humo que son necesaria para dar un tono bastante obscuro a la tintura, y sin más queda hecha la tintura.

Para su empleo se aconseja que los lienzos estén bien secos, trazando los signos ó caracteres que sean necesarios con una pluma, un pincel ó una brocha según sea la naturaleza de la tela sobre que se opere.

Esta tintura tiene la gran ventaja de su economía con relación a las otras tintas, y por ello está más indicada para utilizarla en los objetos de lienzo ordinario, según decíamos al principiar este suelto; por lo demás resulta indeleble a la acción de la humedad, pues el asfalto no se deja atacar por el agua ni por la intemperie.

Los caramelos.

He aquí como se hacen los caramelos: se disuelve azúcar en un poco de agua, y se deja cocer, hasta que doré; cuanto más se le deje quemar, más ennegrece y toma un gusto más amargo; se aprovecha el momento en que está bien moreno, sin dejarla requeimar, y se le echa enseguida, retirándolo del fuego, un poco de agua caliente; una vez así, se deslie de nuevo, y se hace que tome la consistencia de un jarabe espeso.

Modo fácil de afirmar la dentadura sin que pierda su hermosura.

Hágase en vino blanco una decocción de goma, mirra y hojas de encina; cuando haya hervido el vino como una media hora, sepárese del fuego y consérvese en vasija de cristal, después de haberla filtrado ó pasado por un lienzo, y enjugándose con este líquido se afirmará.

Los guisantes.

Se conservan perfectamente los guisantes durante todo el año, desgranándolos, metiendo los granos en una cesta y sumergiendo ésta dos ó tres veces, en agua muy caliente, ó sea baño de María.

En cierta reunión, el dueño de la casa vió entrar al eriado con una bandeja, en la cual había seis vasos llenos de agua y seis vacíos:

—¿Para qué son esos vasos vacíos? —preguntó el señor.

—Son para las personas que no quieren beber.

CHARADA.

Es la primera vocal, una porción dos tercera, y en catalán, la postrera del rostro parte cabal.

Prima segunda mi tío a una primera y siguiente. Y es el todo hermoso río que es a la vez imponente.

N. Bover.

Solución a la charada anterior: LEO-PARDOS.

JEROGLIFICO.

Solución al jerooglífico anterior: HACEOS MIEL Y PAPAROS HAN MOSCAS.

Impt<sup>a</sup> del "Diario de la Marina," Riela 89.

Posición al verificar las blancas la jugada 49.

NEGRAS (Sr. Ponce)



BLANCAS (Mr. Lee)

49-P4R

50-A3C

51-PxP

52-P4A

53-AxP

54-R5A

55-R6C

56-A8C

57-PxP

58-A5D

59-A4R

60-P6C

49-P4D

50-PxP

51-R2R

52-R1A